

CURRICULUM VITAE

BARBIERI JORGE EMILIO

A - TITULOS UNIVERSITARIOS OBTENIDOS -

TITULOS DE GRADO

Titulo de PROCURADOR, otorgado por La Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires - UBA-, expedido El 25 de setiembre de 1985.-

Titulo de ABOGADO, otorgado por La Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires - UBA -, expedido El 25 de setiembre de 1985.-

B - ANTECEDENTES DOCENTES E ÍNDOLE DE TAREAS REALIZADAS
(Indicando la Institución, periodo de ejecución y naturaleza de su designación).

INSTITUCION:

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NOROESTE DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES – UNNOBA.

Departamento de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

2014/2025. CATEDRA Derecho Laboral, Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

Área de Derecho Social

Cargo: PROFESOR ASOCIADO

Resolución Por Concurso Público 836/2014.

01/02/2014 hasta el 31/01/2015- Cátedra de Derecho Laboral- Res 7096
Profesor TITULAR.

01/02/2013 hasta el 31/01/2014- Cátedra de Derecho Laboral- Res 5571
Profesor TITULAR.

01/02/2012 hasta el 31/01/2013- Cátedra de Derecho Laboral- Res 4492
Profesor TITULAR.

01/02/2011 hasta el 31/01/2012- Cátedra de Derecho Laboral- Res 3452
Profesor TITULAR.

01/02/2011 hasta el 31/01/2012- Cátedra de Derecho Laboral- Res 3452
Profesor TITULAR.

01/02/2010 hasta el 31/01/2011- Cátedra de Derecho Laboral- Res 2462
Profesor TITULAR.

01/08/2009 hasta el 31/01/2010- Cátedra de Derecho Laboral- Res 2004
Profesor TITULAR.

01/01/2009 hasta el 31/07/2009- Cátedra de Derecho Privado- Res 1510
Profesor ADJUNTO

**01/08/2008 hasta el 31/01/2009- Cátedra de Derecho Privado- Res 1088
Profesor ADJUNTO.**

**01/01/2008 hasta el 31/07/2008- Cátedra de Derecho Privado- Res 403
Profesor ADJUNTO.**

**01/01/2008 hasta el 31/01/2008- Cátedra de Derecho Privado- Res 340
Profesor ADJUNTO.**

**01/08/2007 hasta el 31/12/2007- Cátedra de Derecho Privado- Res 99
Profesor ADJUNTO.**

**01/08/2006 hasta el 31/07/2007- Cátedra de Derecho Privado- Res 123
Profesor ADJUNTO.**

**01/08/2006 hasta el 31/08/2006-Cátedra de Derecho Privado- Res 123 -
Ayudante 1era.**

PARTICIPACIÓN EN CONGRESOS, JORNADAS, SEMINARIOS O EVENTOS DE SIMILAR NATURALEZA – ACTUACION EN UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES NACIONALES O PRIVADAS.

I ENCONTRO INTERNACIONAL DO TRABALHO DO MERCOSUL, Guaratuba Brasil. 2006.- Participante por CGT (RA).

CURSOS DICTADOS

“PROGRAMA DE APOYO A LA FORMACION SINDICAL, FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA ACCION SINDICAL” como Docente en el Módulo “DERECHO INDIVIDUAL DEL TRABAJO. MODULO 3 ASUNTOS LABORALES”.MARZO A DICIEMBRE DE 2010.-

“PROGRAMA DE APOYO A LA FORMACION SINDICAL, FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA ACCION SINDICAL” como Docente en el Módulo “ASOCIACIONES SINDICALES, MODULO 3 ASUNTOS LABORALES”.MARZO A DICIEMBRE DE 2010.-

“PROGRAMA DE APOYO A LA FORMACION SINDICAL, FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA ACCION SINDICAL” como Docente en el Módulo “NEGOCIACION COLECTIVA CONVENIO 130/75, MODULO 3 ASUNTOS LABORALES”.MARZO A DICIEMBRE DE 2010.-

“PROGRAMA DE APOYO A LA FORMACION SINDICAL, FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA ACCION SINDICAL” COMO Docente en el Módulo “PROBLEMÁTICA DE ACTUALIDAD EN LAS RELACIONES LABORALES DERECHO INDIVIDUAL DEL TRABAJO. MODULO 6 EL MUNDO DEL TRABAJO HOY”.MARZO A DICIEMBRE DE 2010.-

“TALLER DE ORIENTACION LABORAL” como Docente en el marco de las acciones del SISTEMA NACIONAL DE FORMACION CONTINUA DEL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL. Desde el 7 de noviembre de 2011 hasta el 30 de noviembre de 2011.-

“TALLER DE HIGIENE Y SEGURIDAD EN CONVENIO FUSAT Y EN COOPERACION CON LA SECRETARIA DE HIGIENE Y SEGURIDAD DE LA FAECYS” como Docente, del 13 de agosto al 16 de agosto de 2012 en Cosquín y Villa María. Pcia de Córdoba.-

"TALLER DE HIGIENE Y SEGURIDAD EN CONVENIO FUSAT Y EN COOPERACION CON LA SECRETARIA DE HIGIENE Y SEGURIDAD DE LA FAECYS" como Docente, del 27 de agosto al 30 de agosto de 2012 desarrollado en las Pcias de Salta y Jujuy.-

"CURSO DE RECURSOS HUMANOS" modalidad presencial y online. Como Docente desarrollado en el Primer Cuatrimestre de 2013.-

"CURSO DE RECURSOS HUMANOS" modalidad presencial y online. Como Docente desarrollado en el Segundo Cuatrimestre de 2013.-

En el marco del Proyecto "Comercio Siglo XXI" propuesta de formación y actualización de docentes en contenidos específicos vinculados a los cursos de FP del sector con el Ministerio de Trabajo línea (Poblaciones vulnerables), a través de nuestro Departamento de inclusión laboral, realizamos 3 cursos durante 2016 y 3 cursos durante el 2017 dedicados a Docentes y Referentes de las IFPs, para capacitarlos en las temáticas de:

Formación en Diversidad e Inclusión en el Mundo del Trabajo

●Discriminación Laboral (Prejuicios, estereotipos y el estigma social. La discriminación laboral como elemento reproductor de las desigualdades sociales).

●Diversidades (Diversidad Cultural, de géneros, las religiones, las etnias, las nacionalidades, las discapacidades, las lenguas, las culturas en las organizaciones en general y en las del mundo del trabajo en particular).

●Los géneros: Diversidad sexual (grupos LGTBI) y el respeto de los derechos laborales y civiles en el marco de la normativa igualitaria. Igualdad de oportunidades entre varones y mujeres (prevención de violencias y reducción de brechas laborales por género).

●Interculturalidad: Las diferencias en las costumbres, las formas de ser, vestir, aspectos espirituales, materiales, vivenciales, afectivos. El propósito es potenciar la suma de aquellas diferencias fomentan relaciones sociales y laborales más democráticas, plurales e inclusivas.

●Inclusión: En el módulo de Inclusión daremos cuenta de las potencialidades de la inclusión de las Personas con Discapacidad, el concepto de accesibilidad del entorno y del medio laboral. También el conocimiento de nuevas tecnologías de la información que permiten la inclusión de personas con discapacidad visual y auditiva en espacios laborales.

La Finalidad de este curso es preparar a nuestra RED para que en el 2017 desarrolle estrategias para la inclusión educativa de los alumnos de

poblaciones vulnerables incluyendo los recursos humanos y materiales necesarios, metodología de enseñanza, capacitación a profesores a cargo de clases y grupos inclusivos, evaluación, etc.

Equipo docente:

Dr. Jorge Emilio Barbieri, en representación de la Secretaría de Asuntos Laborales de la FAECYS.

Lic. Daniel Bellicoso, coordinador de la Secretaría de Cultura y Capacitación de FAECYS y la Técnica en Violencia de Género, Noah Roig Arche.

ACTIVIDAD PRIVADA

INSTITUCION: FEDERACION ARGENTINA DE EMPLEADOS DE COMERCIO Y SERVICIOS- FAECYS.

CARGOS: APODERADO LEGAL EN LA FEDERACION ARGENTINA DESDE EL 1 DE AGOSTO DE 1995.-

ADSCRIPTO COMO ASESOR LABORAL EN LA SECRETARIA DE ASUNTOS LABORALES.

ADSCRIPTO COMO ASESOR LABORAL EN LA SECRETARIA DE CONVENIOS COLECTIVOS.

ADSCRIPTO COMO ASESOR LABORAL EN LA SECRETARIA DE CULTURA Y CAPACITACION.

INSTITUCION:

CENTRO DE EMPLEADOS DE COMERCIO DE LOMAS DE ZAMORA Y ESTEBAN ECHEVERRIA.

CARGO: APODERADO LEGAL Y ASESOR LABORAL DESDE 1997.-

INCATUR- INSTITUTO DE CAPACITACION TURISTICA – CREADO ENTRE FAECYS (FEDERACION ARGENTINA DE EMPLEADOS DE COMERCIO Y SERVICIOS) Y FAEVYT (FEDERACION ARGENTINA DE EAGENCIAS DE TURISMO)

CARGO: APODERADO LEGAL- ASESOR LABORAL Y CAPACITADOR.DESDE 2017

SÍNTESIS DETALLADA DE LA ACTUACIÓN PROFESIONAL.

Abogado, matriculado en el COLEGIO PÚBLICO DE ABOGADOS DE LA CAPITAL FEDERAL desde el 30 de enero de 1985 – Matriculado bajo el Tomo 29 Folio 191 CPACF.-

Abogado, matriculado en el COLEGIO PÚBLICO DE ABOGADOS DE LOMAS DE ZAMORA desde abril de 1987 – Matriculado bajo el Tomo VI Folio 60 CALZ.-

Apoderado en la FEDERACION ARGENTINA DE EMPLEADOS DE COMERCIO Y SERVICIOS- FAECYS, desde el 1 de agosto del año 1995.-

Apoderado del CENTRO DE EMPLEADOS DE COMERCIO DE LOMAS DE ZAMORA Y ESTEBAN ECHEVERRIA desde el año 1997.-

Corredor y Miembro Signatario por la FEDERACIÓN ARGENTINA DE EMPLEADOS DE COMERCIO Y SERVICIOS en los siguientes Convenios Colectivos de Trabajo.-

Miembro Asesor Paritario permanente en la Comisión de Interpretación del C

Convenios Colectivos con Cámaras Empresarias:

Convenio Colectivo de Trabajo para Empleados de Aguas Potables, suscripto con la Federación Nacional de Cooperativas de Agua Potable y otros Servicios Públicos Limitada, el 1 de diciembre de 1995.-

Convenio Colectivo de Trabajo N° 112/06 para la actividad de Transporte de Caudales, suscripto con la Cámara Argentina de Empresas Transportadoras de Caudales el 30 de mayo de 1996.-

Convenio Colectivo de Trabajo N° 260/95 (renovación) para la actividad de Puertos Privados Comerciales suscripto con la Cámara de Puertos Privados Comerciales – CPPC, el 10 de diciembre de 1996.-

Convenio Colectivo de Trabajo N° 485/07 para la actividad de Puertos Privados Comerciales suscripto con la Cámara de Puertos Privados Comerciales – CPPC, el 1 de noviembre de 2006.

Modificación de adicionales dentro del marco del CCT 177/75 para la actividad de Servicios Fúnebres y afines, suscripto con la Federación Argentina de Entidades de Servicios Fúnebres y Afines- FAEDSFYA, el 11 de setiembre de 2006.-

Convenio Colectivo de Trabajo de la Actividad Turística N° 547/08, suscripto con la Asociación Argentina de Agencias de Viajes y Turismo- AAVYT el 4 de junio del 2008.-

Convenio Colectivo de Trabajo para la Actividad de Agua Potable y Servicios de Saneamiento para la Provincia de Córdoba, suscripto con la Federación de Cooperativas Eléctricas y Servicios Públicos de Córdoba Limitada- FEDESCOR y la Asociación Coordinadora de Consejos regionales de Córdoba Cooperativa Limitada- FACE CORDOBA, el 2 de noviembre de 2011.-

Adecuación del Convenio Colectivo de Trabajo de la Actividad de Servicios Fúnebres CCT 177/75, con la Federación Argentina de Entidades de Servicios Fúnebres y Afines- FAEDSFYA, el 28 de diciembre del 2011.-

CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO PARA LA ACTIVIDAD DE SERVICIOS DE CONTACTOS Y PROCESOS DE NEGOCIOS A TERCEROS N° 781/20, suscripto con la CÁMARA ARGENTINA DE CENTROS DE CONTACTOS – CACC - el 24 de octubre del 2019.

Adecuación Convenio Colectivo de Trabajo de la Actividad Turística N° 547/08, suscripto con la Federación Argentina de Empresas de Viajes y Turismo- FAEVYT – el 29 de abril del 2019.

ACUERDOS CON CAMARAS EMPRESARIALES:

Acuerdos Colectivos de Trabajo para la Actividad de Comercio y Servicios (CCT 130/75) suscriptos con la Cámara Argentina de Comercio –CAC- Confederación Argentina de la Mediana Empresa –CAME- y Unión de Entidades Comerciales Argentinas –UDECA en los años 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, 2025.-

Acuerdo colectivo dentro del Marco del CCT 130/75, para los Días Domingos con las siguientes empresas Jumbo Retail Argentina S.A., Ribeiro SACIFIA, Asociación de Supermercados Unidos, Inc SA, Coto CICSA, FATSA SA, Maycar SA, Vital SA, Falabella de Argentina SA, Blanstein SA, Garbarino SACI, La Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia SA etc.-

Acuerdos colectivo dentro del marco del CCT de Agua Potable (DNRT 1170/95) suscripto con la Federación Nacional de Cooperativas de Agua Potable y otros Servicios Públicos Limitada el 11 de octubre de 2005.-

Acuerdos colectivos dentro del marco del CCT N° 485/07 para la actividad de Puertos Privados Comerciales suscripto con la Cámara de Puertos Privados Comerciales – CPPC, en los años 2000, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2014, 2015-

Acuerdos Colectivos de Trabajo dentro del marco del CCT 547/08 suscripto con la Asociación Argentina de Agencias de Viajes y Turismo- AAVYT, en los años 2009, 2010, 2011, 2012, 2013.

Acuerdos Colectivos de Trabajo dentro del marco del CCT 547/08 suscripto con la Federación Argentina de Agencias de Viajes y Turismo- (ex AAVYT, en 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, 2025.

Acuerdos Colectivos de Trabajo dentro del marco del CCT 130/75 Rama Cereales y Acopios, suscriptos con Confederación Intercooperativa Agropecuaria Cooperativa Limitada- CONINAGRO, Federación de Centros y entidades Gremiales de Acopiadores de Cereales – FEDERACION DE ACOPIADORES, Centro de Exportadores de Cereales CEC, en los años 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013,

2014,2015,2016,2017,2018,2019,2020,2021,2022,2023,2024,2025.

Acuerdos Colectivos de Trabajo dentro del marco del CCT 781/20 suscripto con la *CÁMARA ARGENTINA DE CENTROS DE CONTACTOS – CACC*, en 2020,2021,2022,2023,2024,2025.

Convenios Colectivos de Empresas.

Convenio Colectivo de Trabajo N°157/95, primer convenio nacional para la actividad de Terminal Privada de Transferencia Intermodal de Contenedores suscripto con la empresa EXOLGAN SA, el 1 de febrero de 1995.-

Convenio Colectivo de Trabajo para la actividad de Correos suscripto con las empresas UNION PACK SA Y DHL INTERNACIONAL SA (DNNS 137/96) el 23 de abril de 1996.-

Convenio Colectivo de Trabajo para la actividad de Logística integrada suscripto con la empresa RYDER SRL (SSRL 186/96 E) el 2 de enero de 1996.-

Convenio Colectivo de Trabajo para la actividad de Correos suscripto con la empresa REDEXPRESS SA (SSRL 242/97) el 22 de agosto de 1996.-

Convenio Colectivo de Trabajo para la actividad de Puertos privados suscripto con la empresa NEO BULK OPERATOR SRL el 1 de abril de 1997.-

Convenio Colectivo de Trabajo para la actividad de Supermercado de Autopartes de Automóviles y Accesorios para Automóviles suscripto con la empresa NORAUTO SA (SSRL 287/99) el 1 de agosto de 1998.-

Convenio Colectivo de Trabajo para la actividad de Supermercado de Autopartes de Automóviles y Accesorios para Automóviles suscripto con la empresa NORAUTO SA (SSRL 287/99) el 1 de agosto de 1998.-

Convenio Colectivo de Trabajo para la actividad de Logística suscripto con la empresa EXOLOGISTICA SA el 25 de Noviembre de 1999.-

Convenio Colectivo de Trabajo de Empresas para la actividad de Supermercados con ámbito de aplicación en Córdoba suscripto con la empresas Blanch Benjamín Luis, Cyre SA, Mariano SA, el 1 de octubre del 2011.-

Convenio Colectivo de Trabajo para la actividad de Software suscripto con la empresa AVAYA ARGENTINA SRL (ST N° 39/13, registrado bajo el N° de Empresa 1305/13 E) el 1 de octubre de 2012.-

Convenio Colectivo de Trabajo de Empresa para la Actividad Informática suscripto con IBM ARGENTINA SRL (30 de mayo de 2017)-

Convenio Colectivo de Trabajo de Empresa para la Actividad Informática suscripto con HEWLETT PACKARD ARGENTINA SRL (30 de mayo de 2017)-

Convenio Colectivo de Trabajo de Empresa para la Actividad Informática suscripto con ENTERPRISE SERVICES ARGENTINA SRL (30 de mayo de 2017)

Convenio Colectivo de Trabajo de Empresa para la Actividad Informática suscripto con ACCENTURE SRL (30 de mayo de 2017)

Convenio Colectivo de Trabajo de Empresa para la Actividad Informática suscripto con SANTANDER MERCHAT PLATAFORM SOLUTION SA – GET NET SA. (21 de septiembre del 2020)

Convenio Colectivo de Trabajo de Empresa para la Actividad Informática suscripto con SANTANDER TECNOLOGIA ARGENTINA SA –(21 de septiembre del 2020)

Convenio Colectivo de Trabajo de Empresa para la Actividad Informática suscripto con SUPERDIGITAL ARGENTINA SAU (29 de noviembre del 2021).

Convenio Colectivo de Trabajo de Empresa para la Actividad Informática suscripto con SANTANDER MERCHAT PLATAFORM SOLUTION SA –ADENDA. (17 de agosto del 2021)

Convenio Colectivo de Trabajo de Empresa para la Actividad Informática suscripto con IBM ARGENTINA SRL Y KYNDRYL ARGENTINA SRL. (9 de agosto del 2021)

Convenio Colectivo de Trabajo de Empresa para la Actividad Informática suscripto con IBM ARGENTINA SRL Y KYNDRYL ARGENTINA SRL. (11 de agosto del 2021)

Convenio Colectivo de Trabajo de Empresa para la Actividad Informática suscripto con ORACLE ARGENTINA SRL (8 de agosto del 2022)

Convenio Colectivo de Trabajo de Empresa BALANZ CAPITAL VALORES SA Y BALANZ SOCIEDAD GERENTE SA. (7 de diciembre del 2022)

Convenio Colectivo de Trabajo de Empresa NOBS SA Y NOL 2020 SRL (nombre de fantasía RES) (16 de febrero del 2023)

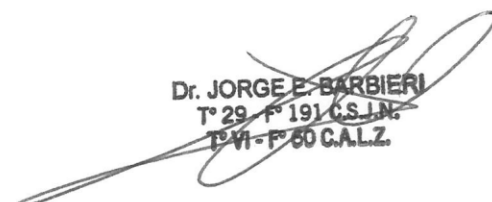
Acuerdo de empresa SEC CABA- DIA ARGENTINA SA (7 de marzo del 2024).

Otras Actuaciones:

CORREDACTOR Y SIGNATARIO DEL INSTITUTO PARA LA CAPACITACION, INVESTIGACION Y DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD TURISTICA o INCATUR, creado dentro del marco del 547/08 entre la FAECYS y la Asociación Argentina de Agencias de Viajes y Turismo- AAVYT, el 17 de mayo de 2013.-

TITULAR en la COMISION ASESORA PERMANENTE del INSTITUTO MERCANTIL DE PREVENCION DE RIESGO LABORAL creado entre la Federación Argentina de Empleados de Comercio y Servicios- FAECYS y la Cámara Argentina de Comercio -CAC- Confederación Argentina de la Mediana Empresa -CAME- y Unión de Entidades Comerciales Argentinas - UDECA.-

Miembro Asesor Paritario permanente en la Comisión de Interpretación del Convenio Colectivo 130/75 Convenio Actividad Comercio, CCT 547/08


Dr. JORGE E. BARBIERI
T° 29 F° 191 C.S.J.N.
P.VI - F° 60 CALZ.